

FUNCIONALIDAD DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS EN EL DEPARTAMENTO 25 DE MAYO - PROVINCIA DE SAN JUAN.

GALLEGO, Gustavo Javier
Licenciado en Geografía

Universidad Nacional de San Juan. Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. Departamento de Geografía. Instituto de Geografía Aplicada (San Juan – Argentina)
gusjaga@gmail.com

Resumen:

El departamento 25 de Mayo cuenta con distintas formas de implantación entre sus asentamientos, esta diferenciación está directamente vinculada con el contexto productivo que propició su origen y desarrollo posterior. Se pueden distinguir aquellos asentamientos vinculados a la actividad agrícola, ubicados principalmente en la zona de agricultura tradicional que se desarrolla dentro del área de regadío, cubierta por la red de canales. De esta manera dentro del área agrícola tradicional se desarrollan mayormente asentamientos en disposición lineal, aquellos que se disponen zonalmente, sobre manzanas consolidadas son los asentamientos más antiguos vinculados a la fundación y al desarrollo bodeguero, también se destacan los barrios construidos en los últimos diez años gracias a la gestión pública. Dentro del área agrícola la implantación puntual se corresponde con las viviendas que se encuentran en el frente o dentro de las explotaciones agropecuarias. Por fuera del área de regadío tradicional la implantación es mayormente puntual, reducida a puestos aislados en las zonas desérticas, en donde la actividad dominante es la ganadería extensiva, siendo la caprina la más sobresaliente. El Encón es el único asentamiento en el que las viviendas se encuentran agrupadas y presenta algunos servicios urbanos dentro del desierto departamental. Los asentamientos son una forma de expresión espacial de las estructuras productivas. La característica principal que presentan en el departamento es la dispersión de la población en varios asentamientos, que no es una dificultad en sí misma, el problema se manifiesta en las condiciones en que surgen y persisten. De esta manera con solo transitar el departamento es posible apreciar las condiciones precarias en las que subsiste la mayoría de la población en el departamento, pese a las intervenciones estatales de los últimos años.

Palabras clave: asentamientos – estructuras productivas - precariedad

Introducción

El presente trabajo de investigación busca analizar el comportamiento de la población y los asentamientos dentro de los espacios rurales, focalizando la investigación en el departamento 25 de Mayo, entendiendo a la población como un componente dinámico y diverso entre las cuales se incluyen las actividades productivas y de consumo, culturales, sociales y territoriales que se vinculan entre sí actuando sobre el territorio y transformándolo, generando una identidad que hace únicos e irrepetibles a estos. Esta identidad está tiene una relación estrecha con la distribución y configuración de la población, como así también su mejor expresión espacial: los núcleos de población (ciudades, pueblos, aldeas, caseríos, etc.), como así también aquellos asentamientos humanos que se encuentren dispersos en el departamento 25 de Mayo y a las infraestructuras o canales de relación, a través de los cuales intercambian personas, mercancías, energía e información.

Es importante destacar que existen dos áreas marcadas dentro del departamento en la que se desarrollan los asentamientos, unos se vinculan a la agricultura tecnificada, mientras que los otros están condicionados a la ganadería extensiva.

Los asentamientos que se desarrollan dentro del área de regadío, son asentamientos vinculados al desarrollo de la agricultura. Diferenciándose aquellos surgidos a partir del desarrollo bodeguero de los que se establecieron a partir del modelo agroexportador, reflejado en la instalación de grandes emprendimientos agrícolas que tuvieron un mayor impulso a partir de la **ley 22.021** de desarrollo productivo a partir de 1992, la diferencia entre ambos en lo que respecta a su configuración espacial yace en el modo de implantación. Los que se vinculan a la actividad industrial presentan un plano urbano con cierta planificación, mientras que los asociados a la agricultura exportadora se hallan en forma lineal, estos últimos surgieron y crecieron de manera espontánea sobre terrenos privados de fincas y tierras fiscales provinciales o nacionales.

Otro tipo de asentamiento es aquel en el que se identifican aquellos de las zonas desérticas, con viviendas dispersas en el espacio, en donde la ganadería, en especial la caprina, se desarrolla como la base económica.

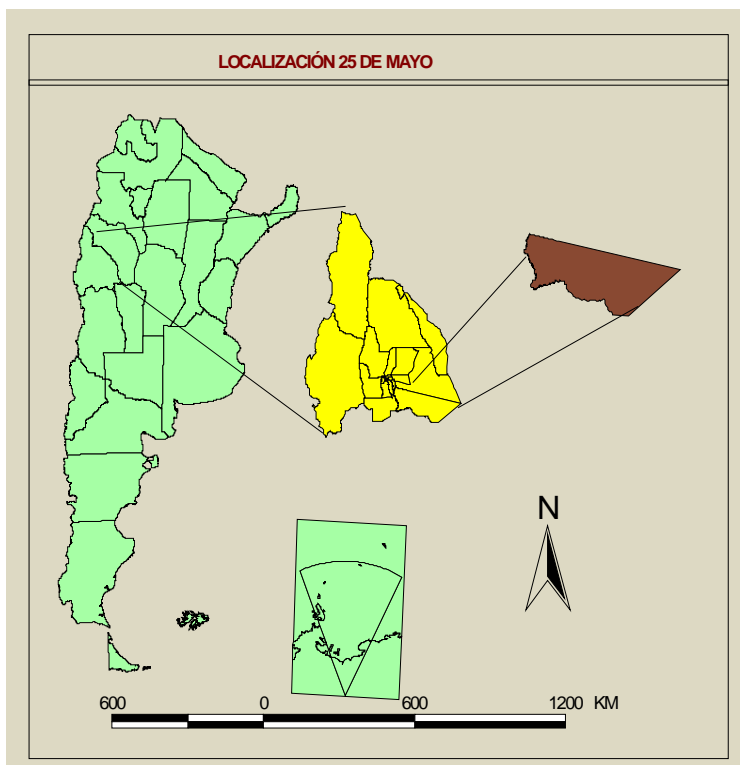
Para realizar el análisis se propone la metodología propuesta por Gómez Orea, el cual divide al territorio en subsistemas: se refiere a cuatro subsistemas que integran el territorio; de esta manera el territorio se subdivide para el análisis en Medio Físico, Población y Actividades, Asentamientos Humanos e Infraestructura y Marco Legal.

Dentro de los objetivos planteados en la investigación se desarrollarán las características de la población con los asentamientos humanos y la infraestructura, entendiendo a *la población como el agente fundamental: adapta el medio físico para ubicar sus actividades, toma recursos de él para transformarlos en su propio beneficio y le incorpora los desechos o productos no deseados. Por consiguiente, el diagnóstico de este subsistema atiende, por un lado, a la propia población en cuanto*

destinataria última del proceso de ordenación territorial, y de otro, a las actividades que practica: producción, consumo y relaciones sociales. (Gómez Orea, D. 2002).

Presentación del Área de Estudio.

Figura N°1



El departamento 25 de Mayo se encuentra ubicado en el sureste de la provincia de San Juan, a 39 kilómetros de distancia al Este de la ciudad de San Juan, referenciado en las coordenadas geográficas de: 31°49 S y 68°12 O. Tiene una superficie de 4.519 km² según el reclamo limítrofe de la provincia de San Luis, que marca el límite con la Provincia de San Luis en el Río Bermejo; sin embargo, de acuerdo al límite que reclama la Provincia de San Juan definido por la línea que une los puntos extremos sureste y este de la provincia, la superficie del departamento 25 de Mayo se amplía a 6.019 km².

Para esta investigación se tomará como referencia el territorio pretendido por la provincia de San Juan, puesto que la cartografía en consonancia con la cartografía oficial que maneja el estado sanjuanino, además en esta parte del territorio se encuentra la Escuela Albergue Provincia de San Luis de Las Trancas que depende del Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan.

El departamento limita al Oeste con 9 de Julio, Rawson y Sarmiento, al Este con Caucete, al Norte con 9 de Julio y Caucete y al Sur con las provincias de Mendoza y San Luis.

Materiales y métodos

Se trabajó con los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas del 2001 y 2010, en función de corroborar con datos oficiales los servicios con los que cuenta la población. Para la presentación cartográfica se recurrió a la Dirección Provincial de Geodesia y Catastro, el Centro de Fotogrametría Cartografía y Catastro U N S J (CEFOCA) y del Instituto de Investigaciones Estadísticas y Económicas de San Juan (IIEE), también se utilizaron imágenes satelitales del Google Earth Pro. Para el tratamiento de la misma se utilizó un SIG (Sistema de Información Geográfico). También se recurrió a relevamientos para completar la cartografía a la hora de establecer los servicios en los asentamientos, las conexiones entre los estos y la calidad de la red caminera.

Para el análisis de la accesibilidad al transporte público y los servicios de educación, seguridad, salud, administración municipal-CIC y contención social se utilizó la metodología de anillos múltiples. Para sintetizar la funcionalidad de los asentamientos se elaboraron tablas de doble entrada en la que se toman los asentamientos por un lado y los servicios e infraestructura por el otro a fin de establecer un puntaje (P) que identifique la jerarquía (J) de los asentamientos, siendo 0 el puntaje mínimo y 10 el puntaje máximo, mientras que las jerarquías se posicionan del 1 al 5 de acuerdo al puntaje obtenido, en la correlación se establece que:

$$P10 = J1$$

$$P9 \text{ y } P8 = J2$$

$$P7 \text{ y } P6 = J3$$

$$P4 \text{ y } P5 = J4$$

$$P0 \text{ a } P3 = J5$$

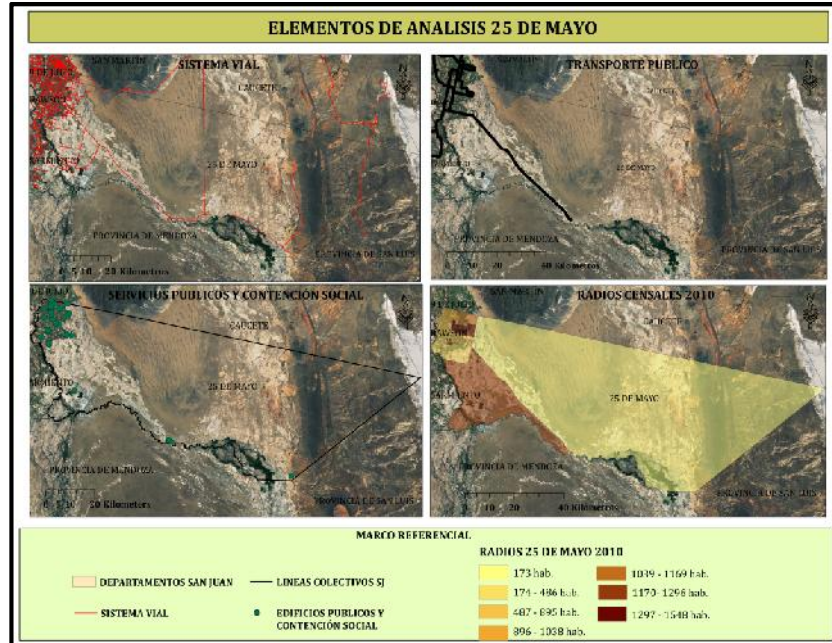
Estas ponderaciones se realizan a los fines de establecer el grado de cobertura de los servicios independientemente de la calidad de los mismos, para poder analizar la equidad espacial o justicia espacial (Sendra y Moreno Giménez. 2004).

Resultados y Discusiones

El surgimiento de los asentamientos en el área de estudio se remonta a distintos periodos históricos según el caso, en la actualidad subsisten formas de asentamientos que por sus características tienen una larga herencia, empezando por aquellos que se iniciaron en la época colonial, pasando por la conformación y consolidación de la república en el siglo XIX y principios del XX, hasta llegar a los últimos que se iniciaron en los 90, desarrollados estos conceptos en la Tesis de Grado *“Desarrollo de Estructuras Productivas y Socioterritoriales del Departamento 25*

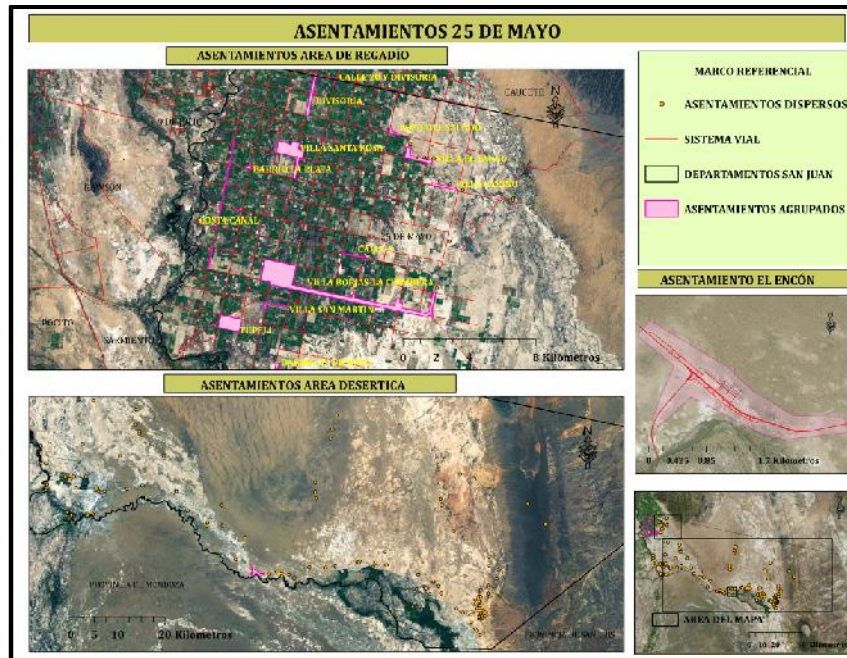
de Mayo – Provincia de San Juan”. Todos estos asentamientos en la actualidad presentan particularidades que los vinculan a sus orígenes.

Figura N°2



Fuente: elaboración propia en base a relevamiento propio y bases cartográficas del IIEE de San Juan y del CEFOCA e imágenes satelitales Landsat.

Figura N°3

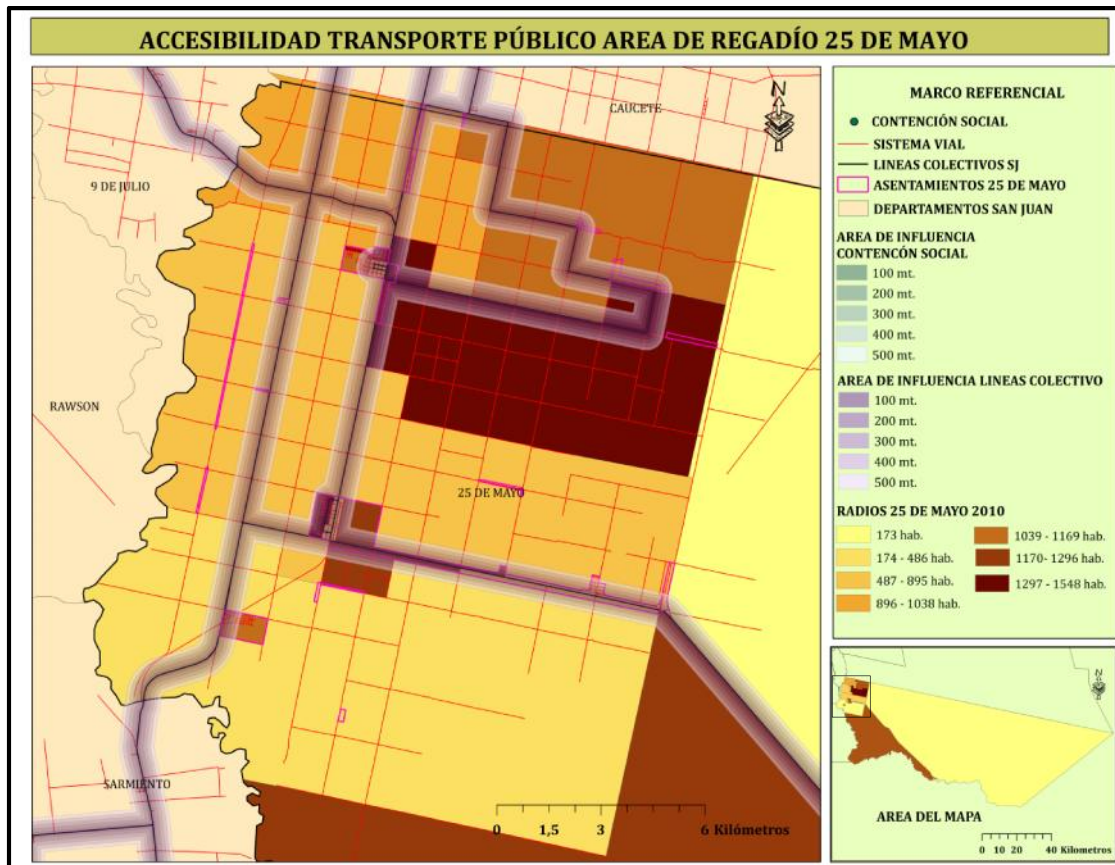


Fuente: elaboración propia en base a relevamiento propio y bases cartográficas del IIEE de San Juan y del CEFOCA e imágenes satelitales Landsat.

En las figuras N°2 y N°3 están presentadas las bases de análisis y los asentamientos a analizar. En la figura N°2 se presenta la Red Vial como uno de los elementos estructurantes del espacio, el transporte público como el servicio fundamental de conexión y estructuración de los asentamientos, los servicios puntuales que son esenciales para el desarrollo humano y civil, como lo son salud, educación, contención social, servicios municipales y seguridad, por ultimo están desarrollados los radios censales que servirán de base para los análisis en virtud de visualizar los grupos poblacionales de acuerdo a los parámetros establecidos por el Instituto de Estadísticas y Censos de la Argentina (INDEC). En la figura N°2 están los asentamientos a analizar, los tradicionales son: Villa Santa Rosa, Villa Borjas-La Chimbera Tupelí. Los lineales Villa El Tango, Divisoria, Pozo del Salado, Villa Cariño, Villa San Martín y los asentamientos de Costa Canal, Calle 8 y Calle 20 y Divisoria. Barrios de construcción pública por fuera de los asentamientos tradicionales: Barrio La Plata y 25 de Mayo. El Encón como el único asentamiento con viviendas agrupadas en las zonas desérticas y los asentamientos con viviendas dispersas en estas zonas.

Configuración y Accesibilidad al Servicio de Transporte Público en el Área de Regadío

Figura N°4



Fuente: elaboración propia en base a relevamiento propio y bases cartográficas del IIEE de San Juan y del CEFOCA.

Para el análisis se realizaron buffers de distancia a 500 mt. a partir de las líneas de colectivos que circulan por el departamento y en particular en este caso por la zona de regadío, en el mapa se aprecia que buena parte de los asentamientos son beneficiarios del servicio, de acuerdo a área de influencia establecida, sin embargo, no todos los asentamientos cuentan con la misma fluidez en el servicio, es de esta forma que, de acuerdo con los datos proporcionados por la Empresa el Triunfo, que es quien tiene a cargo las líneas que circulan en 25 de Mayo.

En este aspecto se destaca a Villa Santa Rosa como el asentamiento mejor servido. Por esta pasan 32 colectivos diarios de la línea 19 hacia y desde la Ciudad de San Juan; también conecta a Santa Rosa con la ciudad de Caucete. Además, llega la línea 22, con 7 colectivos diarios hacia y desde la Ciudad de San Juan, y se diferencia por su recorrido, pasando por el departamento 9 de Julio. Asimismo, por la misma pasan los colectivos de larga distancia hacia y desde Rosario una vez al día.

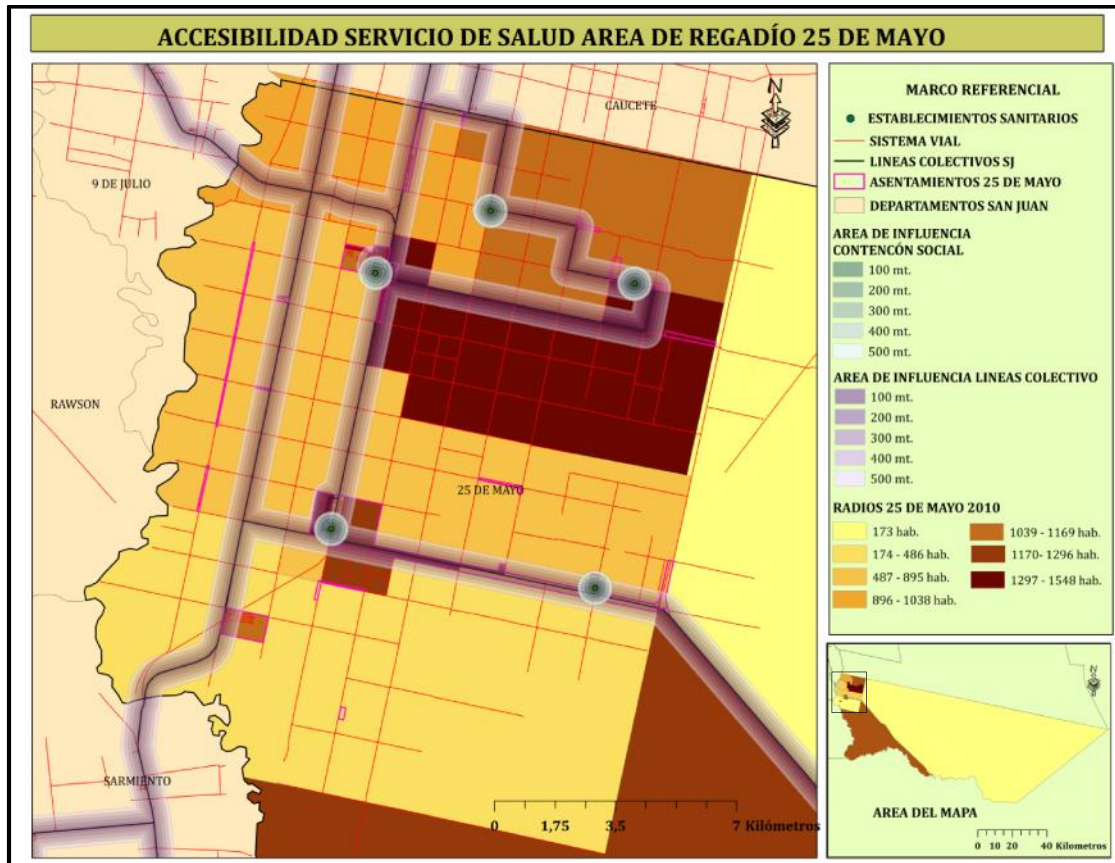
La línea 19 también asiste con la misma frecuencia a los poblados de Villa Borjas, Tupelí, Divisoria y el barrio sobre calle La Plata. La línea 22 también pasa por Villa Borjas con tres unidades de ida y vuelta hacia la ciudad.

En el resto de los asentamientos el servicio no es bueno: en Pozo del Salado, Villa El Tango y Villa Cariño cuentan con apenas dos unidades de ida y vuelta de la línea 19, y en el asentamiento Costa Canal, el asentamiento de Calle 8, Villa San Martín y el Barrio 25 de Mayo ubicado sobre Calle 20 no cuentan con el servicio, presentando una condición de marginalidad y aislamiento respecto al transporte público.

Accesibilidad a los servicios de Salud, Educación, Seguridad, Contención Social, Administración Pública y organismos articuladores (CIC),

Para el análisis de estos servicios se realizaron buffers de distancia a 500 mt. a partir de los establecimientos de salud, educativos, para la seguridad se tomaron las comisarías y el puesto policial de El Encón; la contención social incluye, clubes, uniones vecinales e instituciones religiosas; la administración pública está entendida por el municipio y sus dependencias; estas van acompañadas por instituciones articuladoras con el municipio y la población como lo son los Centros de Integración Comunitarios (CIC). Para tener una mayor aproximación a la situación real de accesibilidad de la población de los asentamientos se incorporaron las líneas de colectivos con sus respectivos buffers a 500mt.

Figura N°5



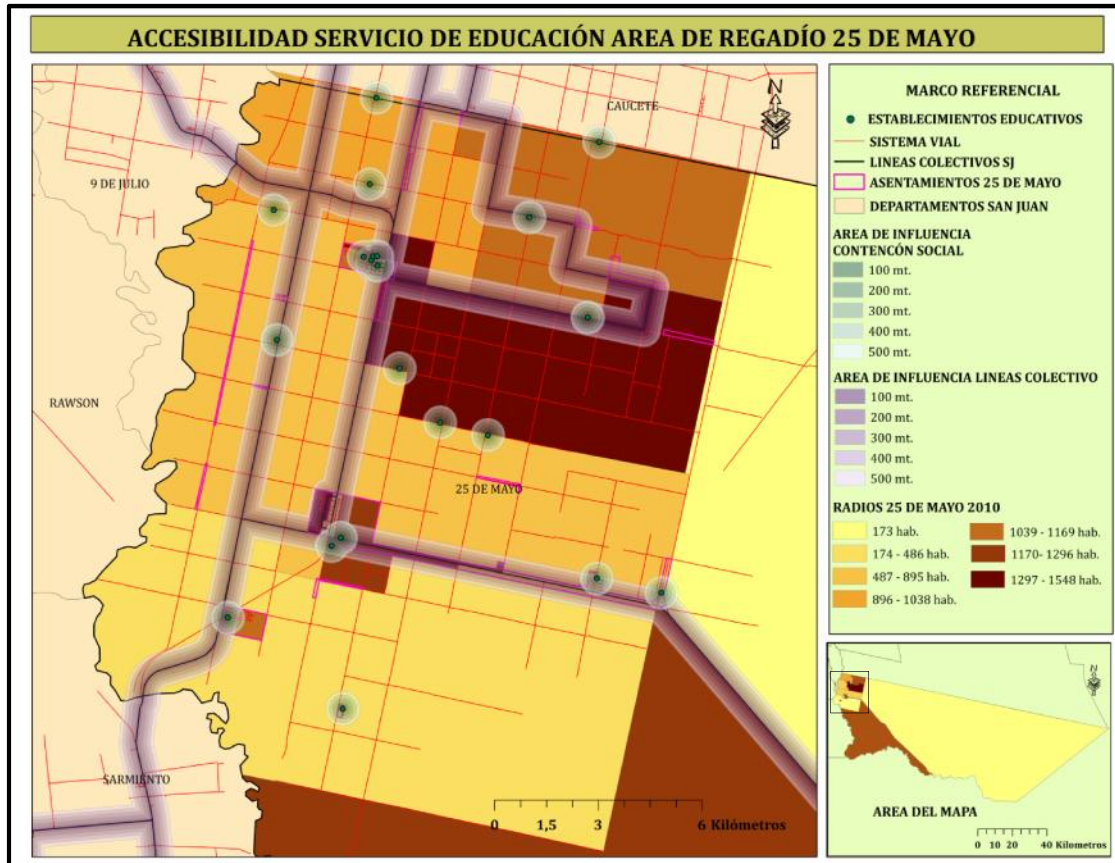
Fuente: elaboración propia en base a relevamiento propio y bases cartográficas del IIEE de San Juan y del CEFOCA.

Los asentamientos que cuentan con el servicio son: Villa Santa Rosa, en donde se ubica el Micro Hospital de 25 de Mayo, las otras localidades que en su interior tienen centros de salud son Villa Borjas, La Chimbera y Villa El Tango, mientras que el quinto centro de salud equidistante sobre calle 2 entre Pozo del Salado y Divisoria.

En el mapa se aprecia que el área de influencia de los puestos de salud no cubre el área de los asentamientos en su totalidad, sin embargo la escasez de puestos de salud es paleada de manera parcial por la accesibilidad al transporte público en los asentamientos que cuentan con el servicio. En este aspecto hay 4 asentamientos que se encuentran totalmente aislados (asentamiento Costa Canal, el asentamiento de Calle 8, Villa San Martín y el Barrio 25 de Mayo), en coincidencia con lo analizado para el servicio de transporte público, es decir que desde estos asentamientos la única forma de acceder al servicio de salud es a pie o en movilidad particular.

Figura N°6

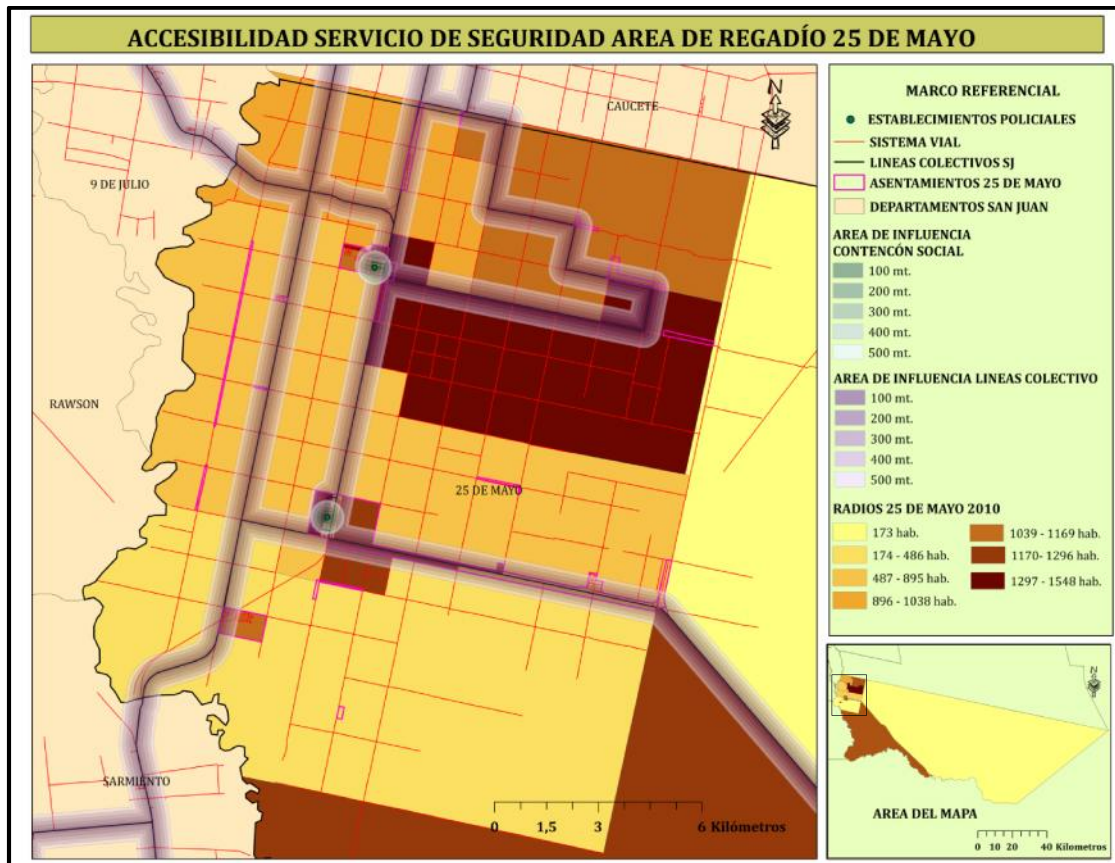
Fuente: elaboración propia en base a relevamiento propio y bases cartográficas del IIEE de San Juan y del CEFOCA.



En el mapa se aprecia una presencia importante de escuelas distribuidas por el área de regadío, identificándose la mayor concentración de escuelas en Villa Santa Rosa, cubriendo la demanda espacial del asentamiento en casi su totalidad. La particularidad que se aprecia en el mapa es que hay 5 escuelas que no se encuentran en los asentamientos; además, el área de influencia de las mismas no alcanza el área de influencia del servicio de transporte público, otras 4 escuelas también están por fuera de los asentamientos, pero se encuentran dentro del área de influencia del servicio de transporte público.

Los asentamientos que no cuentan con el servicio de educación son el asentamiento de Divisoria, Pozo del Salado, Villa El Tango y Calle 20 y Divisoria. Sin embargo, los asentamientos están servidos por el servicio de transporte público. Los asentamientos de Costa Canal, el de Calle 8, Villa San Martín y Villa Cariño, no cuentan con establecimientos educativos en su interior; además esto es agravado por no estar dentro del área de influencia del transporte público, por lo que el acceso a las escuelas en estos últimos está sujeto a la capacidad de movilización individual de los individuos.

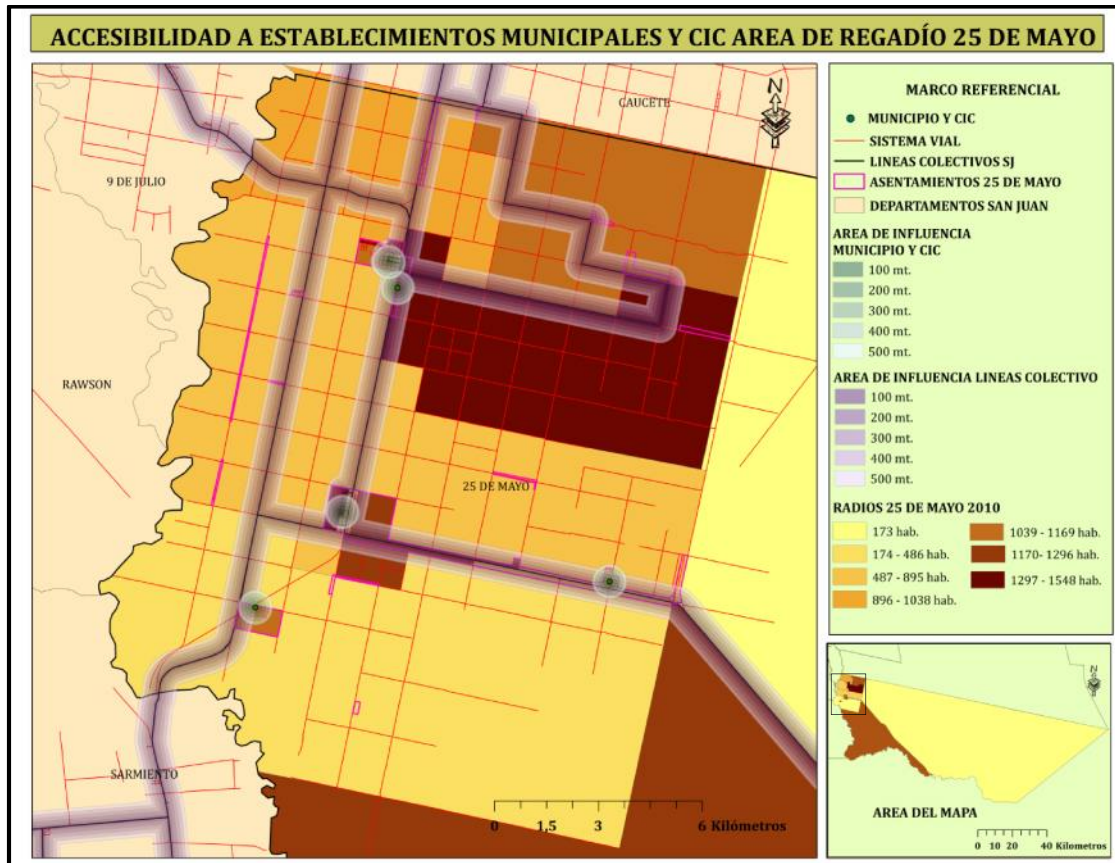
Figura N°7



Fuente: elaboración propia en base a relevamiento propio y bases cartográficas del IIEE de San Juan y del CEFOCA.

El área de regadío cuenta con dos comisarías, una localizada en Villa Santa Rosa y la otras en Villa Borjas. El resto de los asentamientos no cuenta con este servicio, de esta manera es que se aprecia que una gran parte de la población presenta dificultades para acceder a las comisarías. En la Chimbera y la prolongación de viviendas que lo une con Villa Borjas, los habitantes deben acceder en colectivo, lo mismo sucede en los asentamientos de Tupelí, Divisoria, Pozo del Salado, Villa El Tango Barrio La Plata, asentamiento Calle 7 y La Plata y el asentamiento de Calle 20 y Divisoria. Los asentamientos de Costa Canal, Calle 8, Villa Cariño, Villa San Martín y Barrio 25 de Mayo en Calle 20 se encuentran excluidos por completo del servicio, puesto que están por fuera del área de influencia del servicio de transporte público, por lo que el acceso al servicio es por medios individuales.

Figura N°8

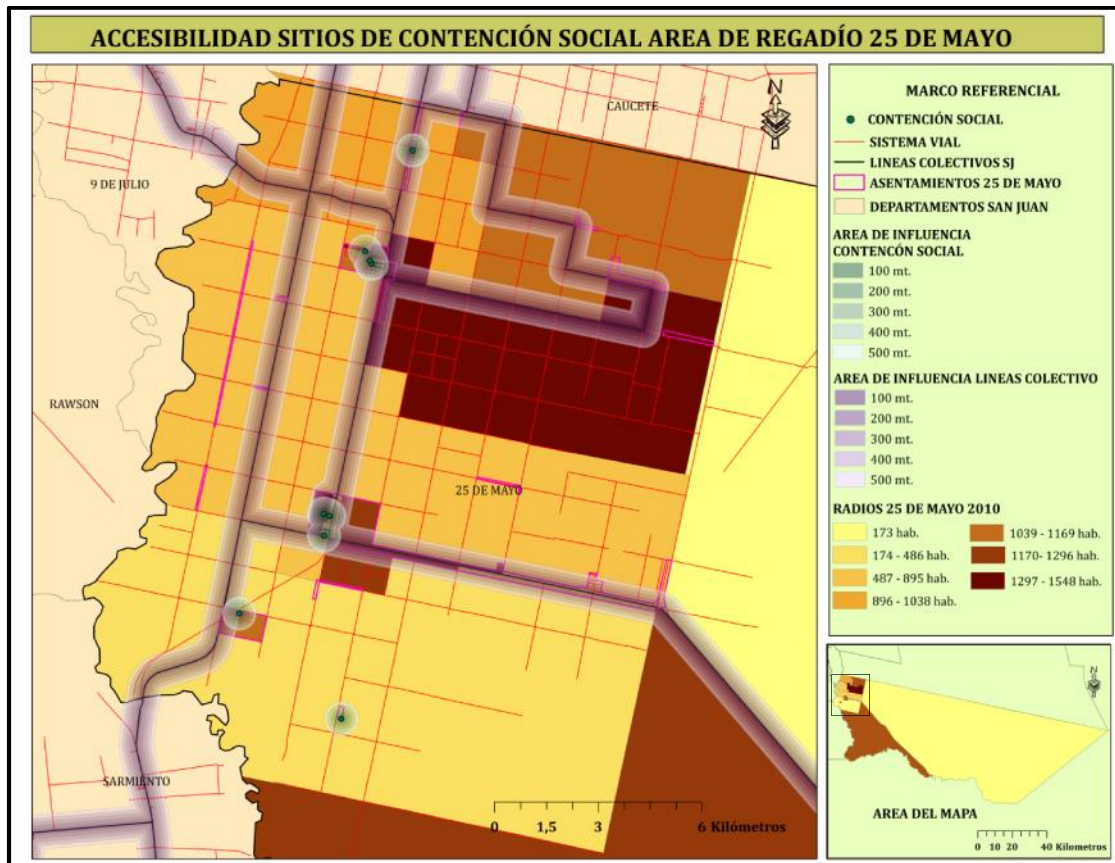


Fuente: elaboración propia en base a relevamiento propio y bases cartográficas del IIEE de San Juan y del CEFOCA.

Los únicos edificios municipales en 25 de Mayo son el edificio de la administración central que se localiza en Villa Santa Rosa y el Centro Cívico ubicado en Villa Borjas. Además, en este ítem fueron incluidos los entes articuladores con la gestión municipal, que resultan de gran importancia para el acceso de la población de los asentamientos que no tienen dependencias municipales directas, estos entes son los Centros de Integración Comunitaria (CIC). Los CIC se encuentran ubicados en Tupelí, Barrio La Chimbera y en el Barrio Algarrobo Verde, este es un barrio que forma parte del asentamiento de Villa Santa Rosa en el sureste de la misma.

Por fuera del área de cobertura de los edificios públicos Divisoria, Pozo del Salado, Villa El Tango Barrio La Plata, asentamiento de Calle 7 y La Plata y el asentamiento de Calle 20 y Divisoria, contando con el acceso a los mismos por medio del servicio de transporte público. Los asentamientos de Costa Canal, Calle 8, Villa Cariño, Villa San Martín y Barrio 25 de Mayo en Calle 20 se encuentran excluidos por completo del servicio, al igual que sucede con el servicio de seguridad, puesto que están por fuera del área de influencia del servicio de transporte público, por lo que el acceso al servicio es por medios individuales.

Figura N°9

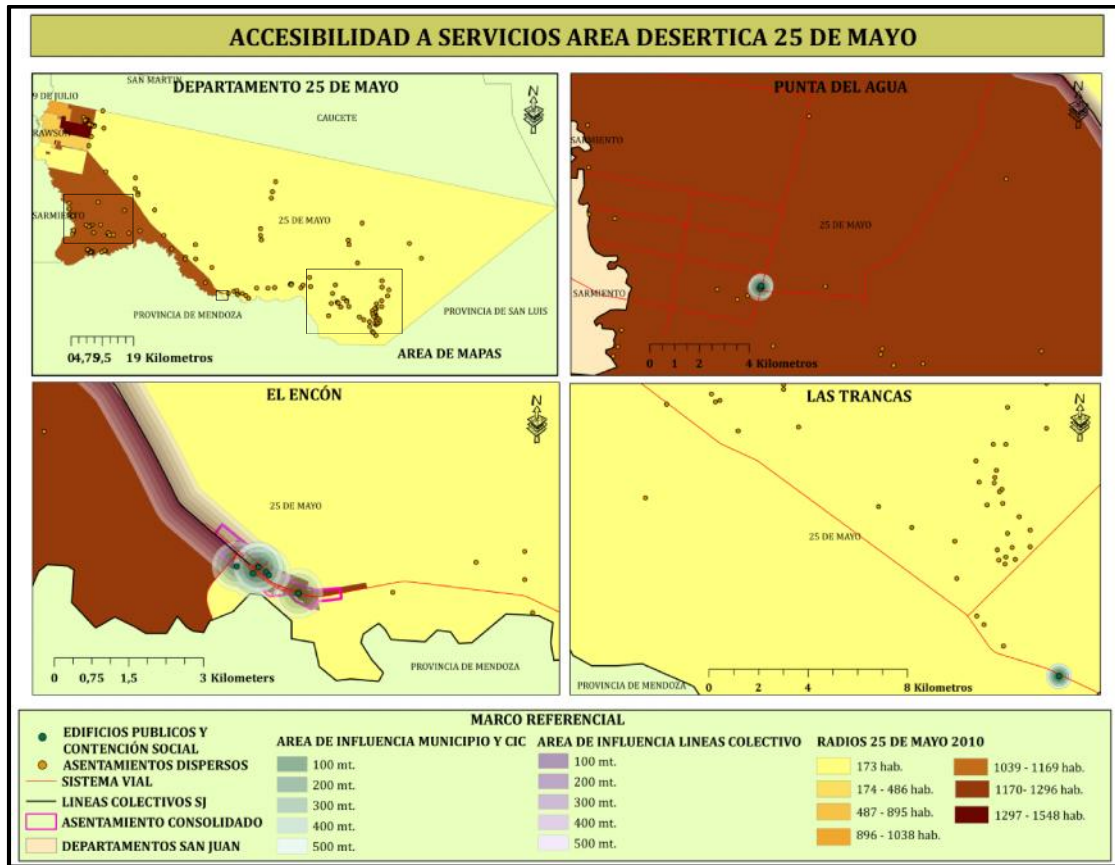


Fuente: elaboración propia en base a relevamiento propio y bases cartográficas del IIEE de San Juan y del CEFOCA.

La contención social es un elemento clave para un desarrollo pleno de la ciudadanía; esto implica que la población pueda tener acceso a lugares de recreación, esparcimiento, expresión y participación, son aquellos sitios en el que se desarrollan plenamente las relaciones humanas. En este sentido, las instituciones identificadas que se enmarcan con estos preceptos dentro del departamento son la Uniones Vecinales, Clubes e instituciones religiosas.

Los asentamientos que cubren la demanda espacial son Villa Santa Rosa, Villa Borjas y el Barrio 25 de Mayo en Calle 20; otros asentamientos que en su interior cuentan con establecimientos de esta índole son Tupelí y Divisoria. Pozo del Salado, Villa El Tango Barrio La Plata, asentamiento de Calle 7 y La Plata y el asentamiento de Calle 20 y Divisoria. Pueden acceder a los establecimientos por medio del servicio de transporte público. Los asentamientos de Costa Canal, Calle 8, Villa Cariño, Villa San Martín solo pueden acceder a estas instituciones por medios propios.

Figura N°10



Fuente: elaboración propia en base a relevamiento propio y bases cartográficas del IIEE de San Juan y del CEFOCA.

Le escasez de población en la zona y la poca cantidad de servicios que se hallan en las zonas desérticas ha permitido que se puedan analizar, todos los servicios del área en la Figura N°10. En la misma se aprecia que en El Encón hay servicios de educación, salud, seguridad, contención social y CIC, al mismo también se puede acceder por medio del servicio de transporte público.

Sin embargo, lo más preocupante en la zona desértica es lo que se aprecia en las localidades de Punta del Agua y Las Trancas en donde las viviendas se encuentran dispersas en el territorio, observándose una cantidad de viviendas reducida dentro del área de influencia en donde se localizan los servicios, que se reducen a salud y educación en Punta del Agua, mientras que en Las Trancas solo se destaca una escuela, tampoco cuentan con servicio de transporte público por lo que el acceso a los servicios más cercanos de estas localidades están reducidos a la capacidad de movilización individual de las personas.

Otros servicios e infraestructura.

Para completar el análisis es necesario colocar algunos ítems que no están cartografiados pero que están relevados y es preciso señalar para completar el análisis, estos son Espacios Verdes, Red Cloacal, Centro Comercial y Calles Asfaltadas.

Espacios Verdes

Los espacios verdes en la zona están ceñidos a las plazas centrales en las principales villas del asentamiento y a las plazoletas de los barrios construidos por la gestión pública. De esta manera, los asentamientos cuentan con estos espacios son Villa Santa Rosa, Villa Borjas-La Chimbera, Tupelí, Divisoria, Barrio La Plata y El Encón; este último tienen la particularidad que cuenta con un espacio apto para acampar.

Red Cloacal

El único asentamiento que cuenta con red cloacal es Villa Santa Rosa, el resto del departamento carece del servicio.

Centro Comercial

Los dos asentamientos que tienen un centro comercial consolidado son Villa Santa Rosa y Villa Borjas. En el primero se desarrolla sobre los dos bulevares a los costados norte y sur de la plaza central en donde, sumándose a estos los comercios que se encuentran sobre la Avenida San Martín; en Villa Borjas el centro comercial se halla dispuesto sobre la calle San Martín.

Caminos Asfaltados

Las rutas o caminos que se encuentran asfaltados son la Av. San Martín, la Ruta Nacional N°20, Ruta Provincial N°319, Calle Laprida, Calle La Plata, Calle 4 y el tramo de calle Divisoria entre Av. San Martín y Calle 23, y las calles internas de Villa Santa Rosa, Villa Borjas-La Chimbera y Tupelí.

De esta manera los asentamientos alcanzados por esta variable son Villa Santa Rosa, Villa Borjas-La Chimbera, Tupelí, Divisoria, Barrio La Plata, Villa Cariño, el asentamiento de Calle 20 y Divisoria y El Encón.

Jerarquía de los asentamientos

Tabla N°1

Asentamientos	Infr. y Servicios	Transporte Público	Salud	Educación	Seguridad	Administración Pública	Contención Social	Espacios Verdes	Red Cloacal	Centro Comercial	Calles asfaltadas	Puntaje	Jerarquía
Santa Rosa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10	1
Villa Borjas-La Chimbera	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	9	2
Tupelí	X			X		X	X	X			X	6	3
Divisoria	X						X	X			X	4	4
Barrio La Plata	X							X			X	3	5
Barrio 25 de Mayo				X			X					2	5
Villa San Martín												0	5
Asentamiento Costa Canal												0	5
Villa El Tango	X	X										2	5
Villa Cariño											X	1	5
Pozo del Salado	X											1	5
Asentamiento Calle 20 y Divisoria	X										X	2	5
El Encón	X	X	X	X	X	X	X	X			X	8	2

Fuente: elaboración propia en base a resultados de los relevamientos y los análisis cartográficos.

Consideraciones finales

Los desequilibrios entre los asentamientos son evidentes, con una villa cabecera que cuenta con una buena calidad de servicios e infraestructura y buenas conexiones y fluidez en las comunicaciones con la ciudad de San Juan y la ciudad de Caucete; una situación similar es la que presenta Villa Borjas-La Chimbera en el sector de Villa Borjas. El resto está limitado por el desarrollo lineal que tiene el mismo con una extensión de 10km. Por calle Laprida hasta Ruta Nacional N° 20. Los en disposición lineal y los barrios construidos por gestión pública dentro del Área de Regadío carecen de la mayor parte de los servicios y presenta una deficiente accesibilidad hacia asentamientos de mayor jerarquía que cuentan con una buena calidad en los servicios.

En el área desértica en donde las viviendas se encuentran dispersas en el territorio, el aislamiento pasa a ser extremo; solo El Encón tiene una buena cobertura espacial

La situación de desequilibrio es grave, pero se recrudece debido a la precariedad que presentan las viviendas dentro del departamento, donde un porcentaje importante de la población construye con materiales que no son los adecuados para una zona sísmica como la provincia de San Juan. Esta afirmación está respaldada por las tablas del anexo realizadas en base a los datos obtenidos del censo 2010.

Frente a todas las emergentes planteadas en la investigación es importante que el municipio se coloque como gestor para lograr desarrollar los servicios, establecer una mejor conexión entre los asentamientos, mejorar la infraestructura en los asentamientos que estén consolidados y realizar una reubicación de aquellos asentamientos que presenten mayores situaciones de precariedad, para lograr jerarquizar el departamento 25 de Mayo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ARROYO, Daniel (Coord.) (2003 a.) *“Evaluación de los niveles de participación de las organizaciones de la sociedad civil en los Consejos Consultivos y la capacidad de aprovechamiento de los recursos locales”*. FLACSO, Buenos Aires. Mimeo.
- CEÑA Felisa. *El desarrollo rural en sentido amplio*. En: *El Desarrollo Rural Andaluza las Puertas del Siglo XXI*. Congresos y jornadas. No. 32. Andalucía, España. 1993.
- GOMEZ OREA D. (2002). *Ordenamiento Territorial*. Coedición: Ediciones Mundi-Prensa, Editorial Agrícola Española, S.A., España.
- PEREYRA, Adriana y SORIA, Lidia. (2004). *Los Municipios y el Desarrollo Local hacia el fin del Milenio*. Jornadas de Desarrollo Local y Universidad. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- PLOTUR (2006). *Plan de Ordenamiento Territorial Urbano Rural Provincia de San Juan 2006-2016*. Gobierno de San Juan. Consultora Dra. Nelly Gray de Cerdán. San Juan.

ANEXOS

Tabla N°2.

Materiales del techo	Hogares	Porcentajes %
Cubierta asfáltica o membrana	1073	27,01
Baldosa o losa	939	23,63
Pizarra o teja	135	3,39
Chapa de metal	110	2,76
Chapa de fibrocemento o plástico	27	0,67
Chapa de cartón	5	0,12
Caña, tabla o paja con barro	1640	41,27
Otros	44	1,10
TOTAL	3973	100

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del INDEC Censo Nacional de Viviendas y Hogares 2010.

Tabla N°3

Materiales del piso	Hogares	Porcentajes %
Cerámica, mosaico, mármol	1512	38,06
Cemento o ladrillo fijo	1610	40,52
Tierra o ladrillo suelto	817	20,56
Otros	34	0,86
TOTAL	3973	100

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del INDEC Censo Nacional de Viviendas y Hogares 2010.